



CÓRDOBA, 09 DIC 2010

VISTO:

El expediente N° 23518/2010, por el que la titular de la cátedra de **ESTRUCTURAS I-B**, arquitecta **RUATA**, solicita la cobertura interina de un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva; Y

CONSIDERANDO:

Que el cargo que se procura cubrir se encuentra vacante por licencia sin goce de haberes concedida a la arquitecta **María Edel RUATA**,

Que el Área de Personal ha emitido el informe técnico correspondiente,

Que Secretaría Académica, de acuerdo al dictamen de la Comisión Evaluadora, solicita se designe interinamente en el cargo antes mencionado, a la ingeniera **María Gabriela CULASSO**,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.-Designar interinamente, a partir del 1º de diciembre de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2012, a la ingeniera **María Gabriela CULASSO (DNI: 17.099.756)** en un cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Semi-Exclusiva de la cátedra de **ESTRUCTURAS I-B**, como reemplazante de la Arquitecta **María Edel RUATA**.-

ARTÍCULO 2º.-La docente designada deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva, en el término de diez días a sus efectos.-

ARTICULO 3º.-La docente mencionada deberá pasar por Oficina de Personal y Sueldos a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de alta para el cobro de haberes la del acta que a tal efecto se labre en ella.




Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar




ARTÍCULO 4º.-La presente Resolución se efectúa ad-referendum del H.Consejo Directivo.-

ARTÍCULO 5º.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Arq. EDUARDO L. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.




Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN Nº _____/10.-